



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 49611/2018

VISTO

La renuncia presentada por la Srta Lucía MOREY a su cargo de Ayudante Alumno; y

CONSIDERANDO

Que corresponde utilizar el orden de mérito del Área de Matemática aprobado por Res. CD N° 448/2018;

Que el Sr. Tadeo Juan LIUZZI es quien sigue en dicho orden de mérito.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia de la Srta Lucía MOREY (DNI: 39.444.249, Legajo: 53.494) como Ayudante Alumno, categoría "A" a partir del 1 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°: Designar al Sr. Tadeo Juan LIUZZI (DNI: 39.495.076, Legajo: 53.519) como Ayudante Alumno, categoría "B", por el lapso 1 de mayo de 2019 al 29 de Febrero de 2020, en reemplazo de la Srta Lucía MOREY.

ARTÍCULO 3°: El designado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberán concurrir en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ord. HCS N° 9/99 (t.o.).

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 110/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF